

COMUNICADO

De la Asociación Nacional de Funcionarios/as del FOSIS y del Sindicato Nacional de Trabajadores a Honorarios de FOSIS

Como representantes de los trabajadores del FOSIS, tanto de planta - contrata como a honorarios, hacemos un llamado urgente al Ministro de Hacienda y a la Directora Nacional de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para que se dé cumplimiento al trámite administrativo que permita el pago de indemnizaciones a los trabajadores del FOSIS afectados por el accidente de trayecto en la Cuesta La Dormida, ocurrido el 21 de enero de 2009.

Han transcurrido ya quince años desde este trágico accidente que cobró la vida de cuatro funcionarios y dejó a varios compañeros y compañeras con secuelas físicas y emocionales, sin que hasta ahora se haya cumplido el compromiso de reparar adecuadamente el daño sufrido. Es indispensable y urgente que se agilicen los trámites pendientes y que se asegure el cumplimiento del acuerdo que se llegó entre los accidentados y el CDE.

Solicitamos, con el mayor respeto, pero con profunda convicción de justicia, que el Ministerio de Hacienda y la DIPRES actúen en favor de estos trabajadores, dando cumplimiento a las obligaciones que el Estado ha asumido en instancias judiciales. Los afectados y sus familias merecen una respuesta definitiva y el respaldo de las instituciones para poder cerrar este doloroso capítulo y que se cumpla durante el año 2024.



12 de noviembre de 2024